



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Penal Economico N° 2 de esta Capital, en cargos creados por Resolución N° 1076/93,

ESCRIBIENTE AUXILIAR: al señor LAURO FERNAN LAIÑO (D.N.I. N° 18.405.299).-

AUXILIAR: al señor PABLO DANIEL VEGA (D.N.I. N° 20.636.448).-

Regístrese, hágase saber y archívese.

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION